



INFORME DE GESTIÓN DEL RECTORADO

En este informe del primer año de gestión del Rectorado, se recogen en términos cuantitativos y cualitativos, los resultados más relevantes de las acciones desarrolladas a lo largo del año 2024. Ha sido un año de transición con cambios y desafíos que han sido enfrentado con éxito y compromiso por parte de todo el equipo de INCINE. Se presentan los objetivos cumplidos en relación al POA y las acciones implementadas en todas las áreas que se han podido ejecutar en relación a los objetivos institucionales planteado en el PEDI 2020-2025.

El año 2025 presenta la culminación del anterior Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, lo cual presenta la oportunidad del diseño de un nuevo plan, una herramienta que será imprescindible para guiar el desarrollo de INCINE en los próximos años.

En definitiva, el informe de gestión del rectorado, que recogen las siguientes páginas, refleja el compromiso del equipo de trabajo y la comunidad de INCINE para la mejora continua y el fortalecimiento institucional de INCINE.

Mgs. Diana Molina

Rectora

ÍNDICE

1. DOCENCIA	3
1.1. Creación de carreras de nivel técnico superior	3
1.2. Actualización de Programas de Estudio de las Asignaturas:	4
1.3. Programas de homologación	5
1.4. Lanzamiento del primer videojuego producido en INCINE	6
2. INVESTIGACIÓN	7
2.1. Proyectos de investigación en curso.	7
2.2. Publicaciones	7
3. VINCULACIÓN	9
3.1. Servicio a la comunidad	9
3.2. Relaciones interinstitucionales	11
3.2.1. Escuela de Marketing Estrategia	11
3.2.2. Actividades y eventos en INCINE	11
3.3. Convenios internacionales	12
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL INFRAESTRUCTURA	13
4.1. Modelos de evaluación ISACS- CACES	13
4.2. Maestrías Tecnológicas	13
4.3. Plan de seguimiento de cuentas por cobrar	14
ANEXOS	15

1. DOCENCIA

1.1. Creación de carreras de nivel técnico superior

El POA 2024 estableció un objetivo en la función de docencia: **Creación de carreras de nivel técnico superior**

En base a los antecedentes y necesidades planteadas en el POA 2024, se ejecutó el diseño de 3 carreras técnicas de: Cámara y Sonido de Cine; Actuación de Cine y Arte para Videojuegos.

El proceso de diseño de las carreras estuvo a cargo de la coordinación académica de INCINE. Rectorado presentó los proyectos de carreras al Consejo Directivo de INCINE y luego al CES para su aprobación.

Los 3 proyectos de carreras obtuvieron aprobación del CES en las siguientes fechas:

Nombre carrera	Fecha de aprobación	Número de resolución
Carrera de actuación de cine	20 de marzo de 2024	RPC-SO-12-No.201-2024
Carrera de cámara y sonido de cine	12 de junio de 2024	RPC-SO-24-No.397-2024
Carrera de arte para videojuegos	19 de junio de 2024	RPC-SO-25-No.413-2024

Tabla 1. Carreras técnicas 2024

El concepto de las 3 carreras fue responder a la creciente necesidad de los jóvenes por cursar carreras que en el menor tiempo posible los habilite para ejercer un oficio relacionado al cine y esto a su vez debido a la inminente aplicación desde 2024 de la ley de incentivos fiscales, que atrae producciones internacionales al país, subiendo la demanda de técnicos en las diversas áreas del cine.

- **Carrera de actuación de cine**

Formar profesionales técnicos en actuación de cine mediante el aprendizaje eminentemente práctico, capaces de contribuir para que la naciente industria audiovisual del país cumpla con los estándares internacionales de calidad que demanda una industria de exportación.

- **Carrera de cámara y sonido de cine**

Formar profesionales técnicos en cámara y sonido de cine mediante el aprendizaje eminentemente práctico, capaces de contribuir para que la naciente industria audiovisual del país cumpla con los estándares internacionales de calidad que demanda una industria de exportación.

- **Carrera de arte para videojuegos**

Formar profesionales técnicos en arte para videojuegos, mediante el aprendizaje eminentemente práctico, para integrar equipos colaborativos de diseño y producción de videojuegos que cumpla con los estándares internacionales de calidad que demanda una industria de exportación.

Las 3 carreras fueron iniciadas en el ciclo 2024 B y se tuvieron inscritos en las carreras de: actuación de cine y cámara y sonido de cine. La carrera de arte para videojuegos no tuvo estudiantes matriculados en primer semestre.

No	CI	Tipo Matrícula
1	0804339190	Regular
2	1728934371	Regular
3	1722923362	Regular
4	0504013038	Regular
5	1719666446	Regular
6	1758935561	Regular
7	0107594855	Regular
8	1724600687	Regular
9	0106527625	Regular
10	1753303047	Regular
11	1726272022	Regular
12	1750430454	Regular
13	1751256411	Regular

No	CI	Tipo Matrícula
1	1722126495	Regular
2	1753091303	Regular
3	1724931504	Regular
4	1754284485	Regular
5	1208037166	Retirado
6	1750243832	Regular
7	503912644	Regular
8	1719212225	Regular
9	1726364738	Regular
10	1728812734	Regular

Tabla 2. Matriculados carrera de actuación de cine y carrera cámara y sonido de cine

En el panorama actual de la educación superior, la creación de nuevas carreras, especialmente aquellas en modalidades cortas o híbridas, representa un avance significativo para fomentar la productividad y el desarrollo profesional en Ecuador. La modalidad de carreras cortas y específicas en una sola área de la cinematografía es crucial para adaptarse a los diversos estilos de vida y las necesidades específicas de la población local, ofreciendo a un mayor número de personas la posibilidad de acceder a una educación de calidad sin interferir en sus compromisos laborales o personales.

1.2. Actualización de Programas de Estudio de las Asignaturas:

En respuesta a la necesidad de mejorar y actualizar los programas académicos, se procedió a la revisión y actualización de los PEA de cada asignatura. Vicerrectorado estuvo a cargo de implementar un formato de PEA que cumpla con los lineamientos de los organismos de control y que evidencien los ajustes curriculares sugeridos por los docentes, quienes identificaron áreas de mejora y la incorporación de nuevos contenidos relevantes para las disciplinas.

Con el fin de asegurar que los cambios fueran implementados de manera efectiva, el Vicerrectorado ha desarrollado un plan de actualización y unificación de los PEA que inició en el año 2024 pero continuará en el ciclo 2025.

A continuación, se destacan los puntos clave del plan de actualización y unificación de los PEA

- Los PEA de cada asignatura fueron actualizados conforme a los ajustes curriculares propuestos por los docentes.
- Se organizaron reuniones para coordinar estos cambios, asegurando que los docentes recibieran los PEA con tiempo para realizar las modificaciones necesarias.
- Los PEA actualizados se publicaron en medios accesibles para los estudiantes.

La actualización de los PEA ha sido un paso fundamental para mantener la calidad académica. A través de la colaboración entre los docentes y la gestión administrativa, se logró una revisión exhaustiva de los planes de estudio, permitiendo que los contenidos impartidos sean más acordes con las necesidades actuales del campo profesional y las expectativas de los estudiantes.

1.3. Programas de homologación

Durante el año 2024 se aprobó el reglamento de homologaciones que permitió regularizar el proceso de homologaciones en INCINE. Anualmente se reciben solicitudes de homologación de estudiantes que provienen de Universidades e Institutos de Arte que muestran un interés por cursar en INCINE debido a su modelo pedagógico y prestigio a nivel de la industria de producción audiovisual a nivel nacional.

En el año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados de homologaciones:

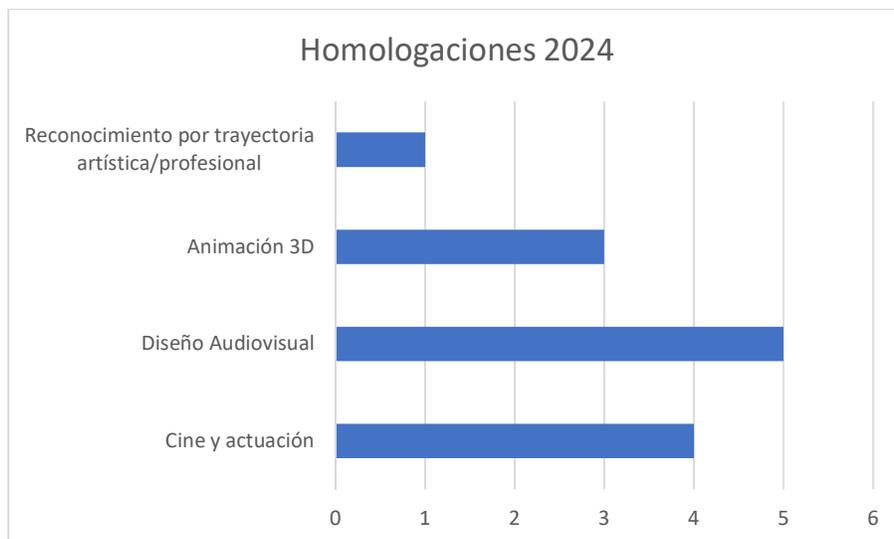


Tabla 3. Estudiantes matriculados por proceso de homologación 2024

La implementación de un proceso de homologación regularizado ha demostrado múltiples ventajas, tanto para los participantes como para la comunidad de INCINE.

Para el año 2025 se propone oferta la posibilidad de ampliar la oferta de reconocimiento de trayectorias profesionales y artísticas.

1.4. Lanzamiento del primer videojuego producido en INCINE

Como parte de la reforma de la carrera tecnológica superior de animación, las y los estudiantes de quinto semestre hicieron el lanzamiento oficial del videojuego conceptualizado, diseñado y producido durante cuarto y quinto semestres de estudio.



Imágenes promocional videojuego Symphone

El juego titulado Symphone es un juego de plataforma con un personaje principal llamado Euphony, un conejo sin voz, que debe recolectar las voces de las almas perdidas y superar obstáculos para traer de vuelta la luz y armonía a su mundo.

El juego fue publicado en la plataforma Steam el 19 de diciembre:
<https://store.steampowered.com/app/3379210/Symphone/>

El proceso de creación del videojuego estuvo tutelado por los docentes de la carrera de animación y un programador externo a la institución. La obtención de un videojuego dentro del proceso de aprendizaje resulta ser una muestra valiosa del crecimiento académico y profesional de la carrera de animación.

2. INVESTIGACIÓN

2.1. Proyectos de investigación en curso.

Como parte del POA 2024 se planteó el cumplimiento de 1 objetivo en la función sustantiva de investigación. En cumplimiento con este objetivo se puede informar que concluyó con el único proyecto de investigación aprobado en 2022: “Diseño de una propuesta de investigación de la promoción de habilidades metacognitivas y la creatividad en la producción cinematográfica.” La docente responsable del proyecto, presentó a la Coordinación de Investigación el resultado de la investigación en el ciclo 2024 B. Para el ciclo 2025 la Coordinación de Investigación coordinará la revisión y publicación de la investigación.

De acuerdo al reporte de la Coordinación de Redes Académicas, Publicaciones e Investigación Artística se puede determinar que se han cumplido con los objetivos del plan bienal de investigación y que se recomienda realizar una segunda convocatoria bienal a proyectos de investigación para el ciclo 2025.

2.2. Publicaciones

Durante el año 2024 se retomó la publicación de la revista institucional INMÓVIL. Se delegó como editor de la revista al docente Mgst. Daniel Montenegro y él estuvo a cargo del proceso de convocatoria y publicación de la revista, así como de revisar que la revista cumpla con los requisitos del catálogo Latindex 2.0.

En el ciclo 2024 A se lanzó la convocatoria para la edición número 13 de la revista.



The image is a composite of two parts. On the left is the cover of the journal 'REVISTA INMÓVIL'. The cover features a black and white photograph of a woman in a white dress floating in a dark space, with the text 'CALL FOR PAPERS' and 'La adaptación del cine' prominently displayed. Below the photo, there are three sections of text: 'EN FOCO: Investigaciones académicas originales sobre el tema. Esta sección pasa por un proceso arbitrado de revisión de pares. Extensión de 4.000 a 10.000 palabras.', 'FUERA DE FOCO: Ensayos y reflexiones sobre la práctica cinematográfica contemporánea. Críticas, testimonios, entrevistas. Todos materiales no son arbitrados. Extensión entre 1.500 y 3.000 palabras.', and 'FUERA DE CUADRO: Propuestas creativas que abren el diálogo sobre el cine y otras áreas del saber. Estos materiales no son arbitrados. Extensión libre.' At the bottom of the cover, it says 'ENVIOS HASTA EL 31/05/24' and 'REVISTA INMÓVIL'.

On the right is a social media post from the account 'incineoficial'. The post text reads: 'incineoficial Tenemos el gusto de anunciar que la Revista INMÓVIL ha lanzado una nueva convocatoria para la publicación de trabajos académicos y creativos. Invitamos a la comunidad a que visiten nuestra página, se registren y se animen a postular sus textos. <https://inmovil.org/index.php/inmovil/announcement> @daniel.mntngr 41 sem'. Below the text are icons for heart, comment, share, and bookmark, and it shows '65 Me gusta' and '3 de abril de 2024'. At the bottom of the post, it says 'Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.'

El número 13 de la revista Inmóvil: La Adaptación del cine fue publicado en el mes de julio y tuvo su lanzamiento oficial durante el INFEST de verano y fue publicada en la página web institucional y de la revista:

<https://inmovil.org/index.php/inmovil/issue/view/13>



Afiche INFEST 2024 y lanzamiento revista INMÓVIL

Para el ciclo 2024 B el comité editorial de INCINE junto con el editor de la revista llegaron a un acuerdo con el festival de cine Kunturñawi para publicar en conjunto las ponencias del 2º congreso de cine memoria y patrimonio del Ecuador en marco de la celebración de los 100 años de cine ecuatoriano. La publicación del número 14 de la Inmóvil se espera para febrero de 2025 y será un número especial de conmemoración de los 100 años de cine ecuatoriano.



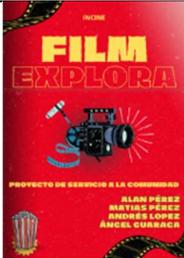
3. VINCULACIÓN

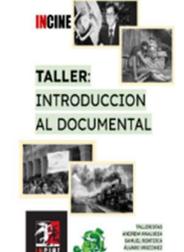
3.1. Servicio a la comunidad

Como ha sido una práctica en INCINE, anualmente se desarrollan varios proyectos de vinculación con la comunidad que promueven el cine y el arte como un vínculo con diversas comunidades a lo largo del país.

En el año 2024 se ejecutaron 9 proyectos de servicio a la comunidad liderados por las y los estudiantes de las carreras de diseño audiovisual y cine y actuación. Estos proyectos fueron tutelados desde el Rectorado y se realizaron en forma presencial y virtual en varias provincias del país.

La vinculación con la comunidad permite a las y los estudiantes salir de su espacio conocido y generar un proceso de aprendizaje- servicio donde la interacción con las comunidades nutre su proceso de formación y les permite consolidar sus conocimientos sobre el audiovisual y el cine.

Imagen	Proyecto	población beneficiaria	beneficiarios	Ubicación geográfica
	El Arte del Tiempo	adultos mayores	35	La casa hogar santa Catalina de Looboue. Quito, Pichincha
	Filmexplora	niñas, niños y adolescentes	15	Fundación Albergue La Dolorosa. Quito, Pichincha
	Luces de experiencia	adolescentes	10	Ong. Manglaralto Giving, Inc. Olón, Guayas

	Pierde el	jovenes y adultos	19	El Oro, Pichincha
	Econarrativas	adultos y jóvenes	45	Ecuador, Clínica ambiental (región sierra y región amazónica)
	Introducción al documental	adultos y jóvenes	45	Ecuador, Clínica ambiental (región sierra y región amazónica)
	Mujeres en foco	mujeres 40 a 60 años	22	WICCI Ecuador. Quito, Pichincha
	Desde corazón	niñas y niños 5 a 11 años	36	Simiatug, Bolivar

	Taller de realización de contenido audiovisual para redes sociales	jovenes y adultos	14	Comunidad La Moya, Chimborazo
---	--	-------------------	----	-------------------------------

Tabla 4. Proyectos de servicio a la comunidad 2024

3.2. Relaciones interinstitucionales

3.2.1. Escuela de Marketing Estrategia

En el año 2024, junto con Femmakers, INCINE ganó el fondo de fomento para proyectos cinematográficos y audiovisuales del concurso público “Escuela de marketing para distribución audiovisual 2024 con el proyecto: “Estrategia: escuela de marketing y distribución audiovisual”. El objetivo de la escuela es ofertar un programa de formación para el fortalecimiento de la industria cinematográfica nacional en materias de marketing y distribución.



Imagen promocional escuela de marketing Estrategia

El convenio con el IFCI se firmó el 04 de septiembre y el 26 de noviembre se hizo el lanzamiento oficial de la convocatoria. Durante el primer ciclo del 2025 se ejecutarán las actividades de la escuela.

3.2.2. Actividades y eventos en INCINE

Como parte de las actividades de vinculación INCINE presta sus instalaciones para la realización de eventos. En 2024 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

#	Evento	Fecha
1	Festival Pichincha Cine panel "corto, formato de cine profesional"	Octubre
2	Festival de música "Ciclo nueva música"	Agosto
3	Festival de documental "Edoc"	Septiembre
4	"Solo de ciencia" de Senescyt	Agosto
5	Lanzamiento libro "Pequeños Televidentes" de Marcelo del Pozo	Abril
6	Premios colibrí	Agosto
7	Festival Intercolegial "Hora libre"	Noviembre
8	Estreno de documental Siekopai de los directores Franco	Mayo
9	Charla de clusters industrias creativas	Mayo
10	Clausura de año de la Guardería Getsemani	Junio
11	Taller de animación "Pachamama"	Junio
12	Evento de Centro Infantil "Magic kids"	Julio
13	Asamblea anual de UNIARTE	Agosto

Tabla 5. Eventos realizados en INCINE 2024

3.3. Convenios internacionales

Como parte de los procesos de convenios internacionales en 2024 se ejecutaron los convenios de Looking China, FABW, UNICEN.

En el convenio de la FABW fue el primer año en recibir estudiantes de intercambio de Alemania a INCINE. Se recibió a 2 estudiantes durante los meses de junio a agosto de 2024. Los estudiantes filmaron el documental titulado "Roses" y fueron tutelados por el Mgs. Mauricio Acosta y la Mgs. Diana Molina. Los graduados de INCINE Alejandro Cabrera y Martín Sánchez fueron parte del crew de rodaje.



Presentación del documental Roses en sala 1 de INCINE.

A continuación, se presentan los resultados de los convenios internacionales para el año 2024:

Convenio	Estudiantes de intercambio
FABW	4
LOOKING CHINA	2
UNICEN	3
TOTAL	9

Tabla 6. Resultados convenios internacionales 2024

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL INFRAESTRUCTURA

4.1. Modelos de evaluación ISACS- CACES

Durante el 2024 INCINE fue parte del proceso de apoyo y aportes en la definición del Modelo de Evaluación de los Institutos Superiores de Artes y Conservatorios. Durante los meses de julio a agosto, INCINE fue parte del proceso de trabajo junto al CACES y otros ISACS para evaluar indicadores de: Programas de estudio de las asignaturas; Afinidad formación/ creación- docencia; Seguimiento, control y evaluación del proceso docente; Asignaturas con coberturas bibliográficas adecuadas; Publicaciones pedagógicas; Aulas y talleres de arte.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN
Capacitación para la planificación del ejercicio y conformación del equipo de trabajo	DEAICS	19.07.2024	19.07.2024
Capacitación en el Modelo de evaluación ISACS	DEAICS	22.07.2024	26.07.2024
Presentación de agenda de trabajo	ISACS	29.07.2024	02.08.2024
Revisión de la agenda de trabajo de los institutos	DEAICS- ISACS	05.08.2024	09.08.2024
Conformación del equipo de trabajo y preparación de evidencias	ISACS-DEAICS	05.08.2024	30.08.2024

Tabla 7. Cronograma de trabajo para el proceso de aportes al modelo de evaluación ISACS

Esta simulación de la evaluación demostró que se requiere un cuantioso esfuerzo institucional. Sin embargo, esta experiencia deja también en claro que existe un equipo de trabajo comprometido y dedicado a los procesos de mejora continua, a través de la autoevaluación institucional, de cara al fortalecimiento institucional.

4.2. Maestrías Tecnológicas

Uno de los objetivos del POA 2024 fue “implementar al menos un programa de maestría tecnológica superior universitaria”, sin embargo, tras el análisis de los requerimientos institucionales y la evaluación preliminar realizada en las reuniones, se ha determinado

que el objetivo de implementar una maestría tecnológica superior universitaria no podrá cumplirse en el año calendario 2024. Este ajuste responde a la necesidad de graduar a la primera promoción de la carrera tecnológica universitaria en cine y actuación, ya que este proceso es fundamental para realizar un diagnóstico institucional que determine la viabilidad y pertinencia de ofrecer programas de maestría tecnológica, considerando el contexto económico actual del instituto. La graduación de esta primera promoción brindará información clave sobre la calidad y pertinencia de los programas educativos, así como sobre las necesidades formativas de los estudiantes, lo cual es crucial para el desarrollo de futuras ofertas académicas, especialmente en el contexto de una crisis económica y social. Dado el actual panorama económico y social, la pertinencia de ofrecer programas de maestría tecnológica debe ser revisada de manera estratégica en el marco del POA 2025, con un enfoque en la sostenibilidad de la oferta educativa. Esta revisión permitirá a la institución ajustar sus objetivos a la realidad del entorno y priorizar aquellos programas que sean más adecuados para los estudiantes y el contexto económico del país. Se continuará trabajando en la revisión de los requerimientos y se mantendrán las gestiones necesarias con el CACES para dar seguimiento a este proceso en los próximos años.

4.3. Plan de seguimiento de cuentas por cobrar

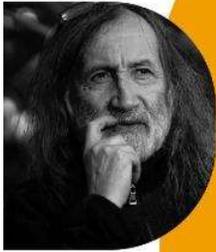
Durante el año 2024 se comenzó con la implementación de un plan de seguimiento de cobros, para asegurarse de que los pagos se realicen a tiempo y para gestionar la recuperación de deudas. Uno de los problemas más grandes en el Instituto es el incumplimiento de los acuerdos de pago semestrales.

El rectorado ha diseñado un plan de seguimientos de cobros que ha permitido que se mantenga la regularidad de pagos y se agilite el proceso de cobros de las cuentas pendientes o vencidas. El proceso de cobros implementado en 2024 presenta resultados positivos, dejando una disminución en el incumplimiento de los convenios de pago y reduciendo el porcentaje de cuentas por cobrar. Para el año 2025, el plan de cobros se reforzará a través de la firma de nuevos convenios de pagos y de una política de cobros clara basada en el plan ejecutado durante el año 2024.

ANEXOS

Evidencias





Inauguración:
Pretérito presente,
exposición fotográfica
de Pocho Álvarez

La exposición exhibe reproducciones del libro Ecuador: imágenes de un pretérito presente (1981), con fotografías de Pocho Álvarez y textos de Jorge Enrique Adoum.

Fecha: Sábado 14 de septiembre
Hora: 15:00
Lugar: Patio interior - INCINE
Ingreso: Libre



PRIMERA EDICIÓN
 Concierto #4

ON
 OFF

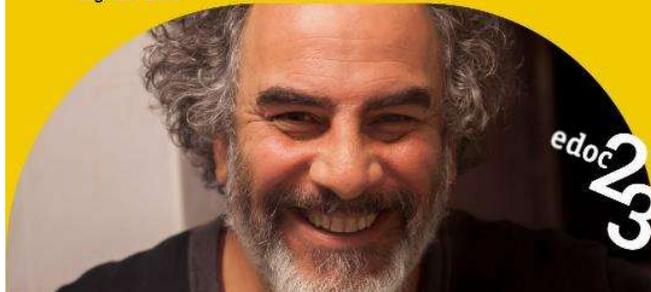
**CICLO
 NUEVA
 MÚSICA**

1 DE AGOSTO - 19HS
 INCINE | QUITO

Master class con Cao Guimarães:
Descubrir el paisaje
cinematográfico de un
artista emblemático

Actividad con el destacado director brasileño e invitado especial de estos 23EDOC, quien nos invita a viajar por su cinematografía, sus experiencias y formas de ver el mundo, a través de sus palabras y extractos de sus películas.

Fecha: Domingo 15 de septiembre
Hora: 11:00
Lugar: INCINE, Sala 1
Ingreso: Libre



Coloquio:
El papel del cine documental en la
defensa de la naturaleza

El coloquio, organizado por Conejo Films, explora cómo el cine documental retrata las luchas ambientalistas y la conexión de las comunidades con la naturaleza. Cineastas y protagonistas comparten sus experiencias, mostrando el impacto del cine como herramienta de denuncia, reflexión y transformación.

- Dirigido a:
- Realizadores, productores y directores de cine documental.
 - Estudiantes y académicos interesados en el cine documental.
 - Activistas medioambientales.
 - Organizaciones no gubernamentales en pro de la protección de la naturaleza.
 - Comunidad en general interesada en la conservación del medio ambiente.

Fecha: Jueves 19 y viernes 20 de septiembre
Hora: 10:30 - 13:00
Lugar: INCINE, Sala 1
Ingreso: Libre



Instituto Superior Universitario de Cine y Actuación - INCINE Informe de rendición de cuentas del año 2024

El Plan Operativo Anual 2024 estableció 3 objetivos a cumplir durante al año, y son los siguientes:

Objetivo 1. Creación de carreras de nivel técnico superior

Objetivo 2. Concluir los proyectos de investigación en curso.

Objetivo 3. Presentación al CACES de la solicitud para la cualificación académica de INCINE para ofrecer posgrados tecnológicos.

Una vez recogida la información de las diferentes coordinaciones responsables de implementar y supervisar el logro de los objetivos institucionales, el siguiente es el informe de los resultados logrados, por objetivo:

Objetivo 1. Creación de carreras de nivel técnico superior

En base a los antecedentes y necesidades planteadas en el POA 2024, se ejecutó el diseño de 3 carreras técnicas de: Cámara y Sonido de Cine; Actuación de Cine y Arte para Videojuegos.

El proceso de diseño de las carreras estuvo a cargo de la coordinación académica de INCINE. Rectorado presentó los proyectos de carreras al Consejo Directivo de INCINE y luego al CES para su aprobación.

El concepto de las 3 carreras fue responder a la creciente necesidad de los jóvenes por cursar carreras que en el menor tiempo posible los habilite para ejercer un oficio relacionado al cine y esto a su vez debido a la inminente aplicación desde 2024 de la ley de incentivos fiscales, que atrae producciones internacionales al país, subiendo la demanda de técnicos en las diversas áreas del cine.

Los 3 proyectos de carreras obtuvieron aprobación del CES en las siguientes fechas:

- **Carrera de actuación de cine aprobada el 20 de marzo de 2024 mediante resolución RPC-SO-12-No.201-2024**
- **Carrera de cámara y sonido de cine aprobada el 12 de junio de 2024 mediante resolución RPC-SO-24-No.397-2024**
- **Carrera de arte para videojuegos aprobada el 19 de junio de 2024 mediante resolución RPC-SO-25-No.413-2024**

Las 3 carreras fueron iniciadas en el ciclo 2024 B y se tuvieron inscritos en las carreras de: actuación de cine y cámara y sonido de cine. La carrera de arte para videojuegos no tuvo estudiantes matriculados en primer semestre.

Como indicador del cumplimiento de este objetivo se adjunta:

- Resoluciones aprobatorias del CES
- Matrículas en primer semestre.

Objetivo 2. Concluir los proyectos de investigación en curso.

En cumplimiento con este objetivo se puede informar que concluyó con el único proyecto de investigación aprobado en 2022: "Diseño de una propuesta de investigación de la promoción de habilidades metacognitivas y la creatividad en la producción cinematográfica." La docente responsable del proyecto, presentó a la Coordinación de

Investigación el resultado de la investigación en el ciclo 2024 B. Para el ciclo 2025 la Coordinación de Investigación coordinará la revisión y publicación de la investigación.

Como indicador de cumplimiento de este objetivo, se adjunta:

- Informe final de la investigación “Diseño de una propuesta de investigación de la promoción de habilidades metacognitivas y la creatividad en la producción cinematográfica.”
- Acta de la Coordinación de Investigación al Rectorado

Objetivo 3. Presentación al CACES de la solicitud para la cualificación académica de INCINE para ofrecer posgrados tecnológicos.

Como parte del objetivo táctico quinquenal 2.3 que es “Implementar al menos un programa de maestría tecnológica superior universitaria” se puede informar que la coordinación académica de INCINE ha mantenido reuniones de trabajo con miembros del CACES para la revisión de los requisitos institucionales necesarios para proceder con la presentación de una solicitud de cualificación académica de INCINE para ofrecer posgrados tecnológicos.

En función de estas reuniones, se identificó que este objetivo no puede cumplirse en el año calendario 2024 debido a que como parte de las necesidades institucionales se debe graduar a la primera promoción de la carrera tecnológica universitaria de cine y actuación para poder hacer un diagnóstico institucional de la pertinencia de ofertar maestrías tecnológicas en el marco económico actual del instituto. La crisis económica y social por la que atraviesa el país y el mundo demuestra que existe una necesidad urgente por una formación tecnológica corta y especializada que permita la reactivación económica que responda a las necesidades y realidades sociales actuales. Este objetivo será revisado para la elaboración del POA 2025 y se procederá con los ajustes necesarios para revisar su pertinencia.

Como indicador de cumplimiento de este objetivo, se adjunta:

- Informe del rectorado sobre presentación al CACES de la solicitud para la cualificación académica de INCINE para ofrecer posgrados tecnológicos.
- Informe económico de 2024



Magister Diana Molina

Rectora

Enero 2025

Informe del Rectorado sobre la Presentación al CACES de la Solicitud para la Cualificación Académica de INCINE para Ofrecer Posgrados Tecnológicos

En cumplimiento del Objetivo Táctico Quinquenal 2.3, que establece “Implementar al menos un programa de maestría tecnológica superior universitaria”, se informa que la Coordinación Académica de INCINE ha mantenido diversas reuniones de trabajo con miembros del CACES (Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior), con el fin de revisar los requisitos institucionales necesarios para proceder con la solicitud de cualificación académica de INCINE, con el objetivo de ofrecer programas de posgrado tecnológicos.

Tras el análisis de los requerimientos institucionales y la evaluación preliminar realizada en las reuniones, se ha determinado que el objetivo de implementar una maestría tecnológica superior universitaria no podrá cumplirse en el año calendario 2024. Este ajuste responde a la necesidad de graduar a la primera promoción de la carrera tecnológica universitaria en cine y actuación, ya que este proceso es fundamental para realizar un diagnóstico institucional que determine la viabilidad y pertinencia de ofrecer programas de maestría tecnológica, considerando el contexto económico actual del instituto. La graduación de esta primera promoción brindará información clave sobre la calidad y pertinencia de los programas educativos, así como sobre las necesidades formativas de los estudiantes, lo cual es crucial para el desarrollo de futuras ofertas académicas, especialmente en el contexto de una crisis económica y social.

Ecuador enfrentó un entorno económico desafiante en 2024, caracterizado por la desaceleración de la actividad económica, altas tasas de inflación y una baja inversión tanto interna como externa. Las dificultades económicas se reflejan en la disminución del poder adquisitivo de la población, lo que incrementa la incertidumbre laboral y limita la capacidad de las instituciones de educación superior para realizar grandes inversiones en infraestructura y recursos necesarios para el diseño y la implementación de nuevos programas académicos. Esta situación requiere que la institución adapte sus planes y objetivos a la realidad del mercado laboral y las necesidades inmediatas de la sociedad, en lugar de comprometerse con proyectos que puedan resultar poco sostenibles a corto plazo.

La crisis económica y social tanto a nivel nacional como global pone de manifiesto la urgencia de contar con programas de formación tecnológica corta y especializada, orientados a la reactivación económica y la resolución de los desafíos sociales contemporáneos. Esta situación hace que sea más relevante ofrecer programas educativos que respondan de manera eficiente y rápida a las necesidades del entorno, como es el caso de los programas de formación técnica

y tecnológica de corta duración. Estos programas resultan más accesibles y están más alineados con las demandas inmediatas del mercado laboral.

Dado el actual panorama económico y social, la pertinencia de ofrecer programas de maestría tecnológica debe ser revisada de manera estratégica en el marco del POA 2025, con un enfoque en la sostenibilidad de la oferta educativa. Esta revisión permitirá a la institución ajustar sus objetivos a la realidad del entorno y priorizar aquellos programas que sean más adecuados para los estudiantes y el contexto económico del país. Se continuará trabajando en la revisión de los requerimientos y se mantendrán las gestiones necesarias con el CACES para dar seguimiento a este proceso en los próximos años.

La necesidad de adaptación a las circunstancias actuales, priorizando la formación tecnológica accesible y pertinente, debe ser considerada en el marco del POA 2025 para asegurar la viabilidad y éxito de las futuras iniciativas académicas de INCINE.

Atentamente,



Mgst. Diana Molina

Rectora

INCINE

Fecha: 28 de noviembre 2024